

**Código Alfanumérico Armonizado del  
Transportista  
CAAT  
(Empresas de Transportación Marítima)**

**Manual de usuario**

## Índice

### Contenido

<u>Registro de usuarios en la Ventanilla Única .....</u>	<u>2</u>
<u>Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista (Empresas de Transportación Marítima).....</u>	<u>2</u>
<u>Ingreso a portal de Ventanilla Única y trámite .....</u>	<u>3</u>
<u>Asignar CAAT Marítimo .....</u>	<u>6</u>
Registro Persona Física Nacional .....	8
Registro Persona Moral Nacional .....	9
Persona Física Extranjera.....	10
Persona Moral Extranjera .....	11
<u>Atención de Modificación .....</u>	<u>14</u>
Persona Moral Extranjera .....	17
Persona Fisca Extranjera.....	17
Persona Moral Nacional .....	18

## Registro de usuarios en la Ventanilla Única

Para tener acceso a los servicios de la Ventanilla Única debe registrarse la primera vez y por única ocasión a la página [www.ventanillaunica.gob.mx](http://www.ventanillaunica.gob.mx), menú superior apartado Ventanilla Única, Ingreso como Solicitante, con FIEL ingresa los datos y oprime el botón **“Registrarse”** y seguir todos los pasos indicados. El proceso de registro se encuentra descrito en el manual de usuario “Administración de Usuarios Externos”, el cual se puede visualizar en la siguiente dirección:

[vucem007600.pdf \(ventanillaunica.gob.mx\)](http://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/007600.pdf)

El cual podrá localizar en el apartado Manuales y guías de usuarios dentro de la ventanilla en la siguiente ruta: Ayuda > Manuales y guías de usuarios > Manuales Generales.

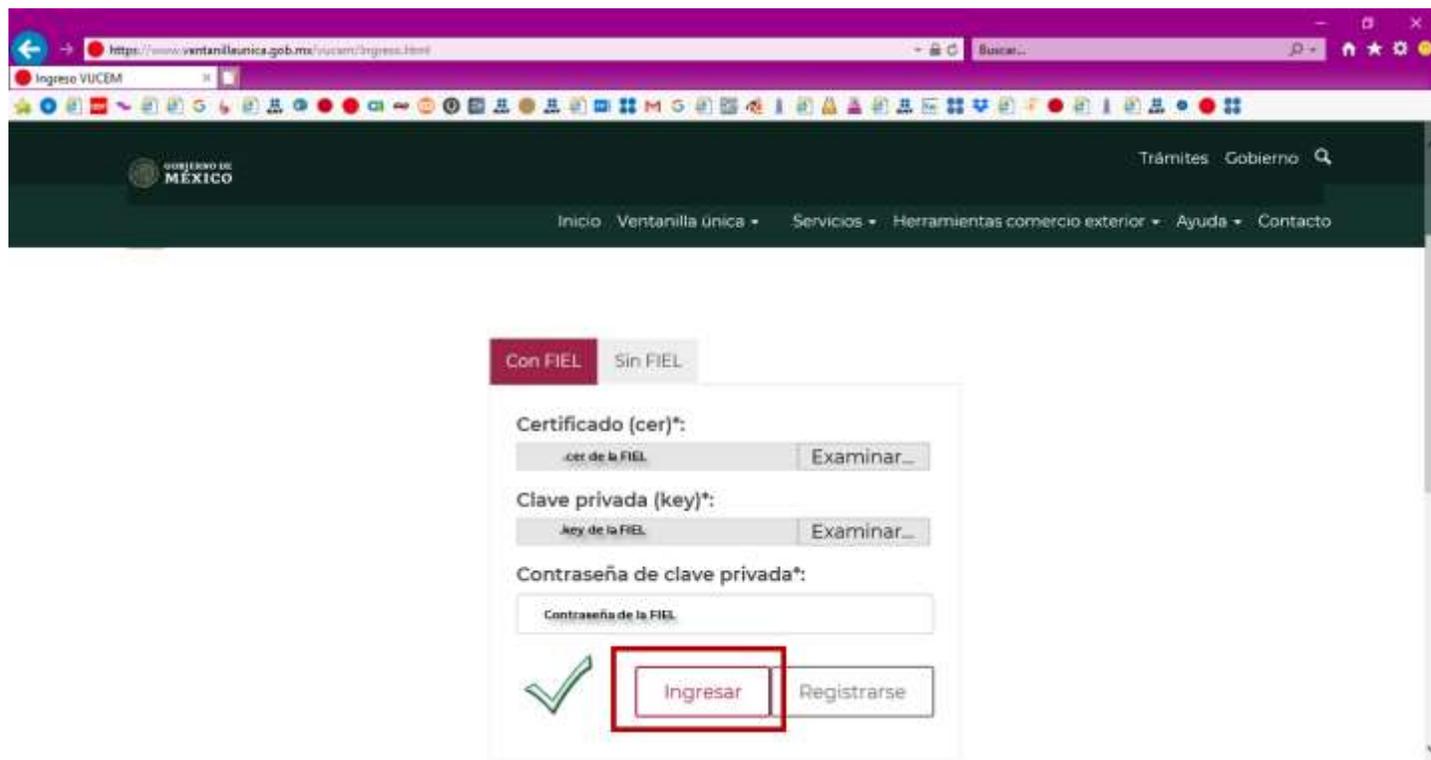


## Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista (Empresas de Transportación Marítima)

Este trámite podrán realizarlo las personas físicas y morales nacionales que operen como Empresas de Transportación Marítima que deseen obtener su número CAAT, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 1 y 20, fracciones II, VII y X de la Ley, así como el numeral 2.4.6. de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes.

## Ingreso a portal de Ventanilla Única y trámite

1. Para Ingresar al portal de la Ventanilla Única deberá estar previamente registrado con FIEL, colocar los datos de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), enseguida de clic en **"Ingresar"**.

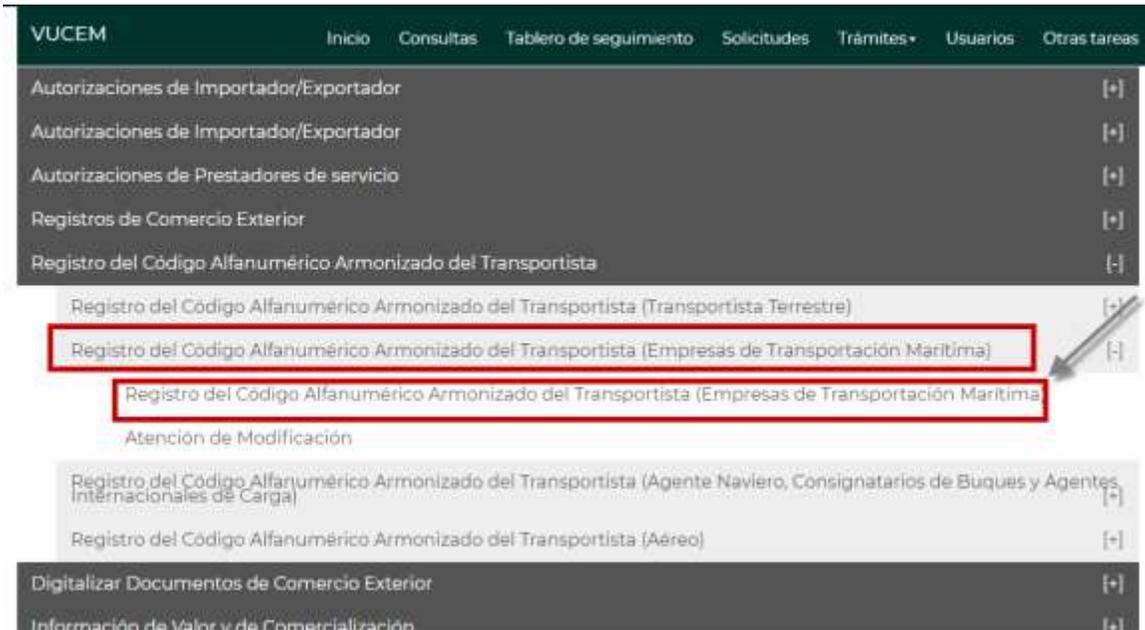


The screenshot shows the VUCEM login page. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Mexico and the text 'Trámites Gobierno'. Below this, there is a menu with links: 'Inicio', 'Ventanilla unica', 'Servicios', 'Herramientas comercio exterior', 'Ayuda', and 'Contacto'. The main content area has two tabs: 'Con FIEL' (selected) and 'Sin FIEL'. Under the 'Con FIEL' tab, there are three input fields: 'Certificado (cer)\*' with a placeholder '.cer de la FIEL' and an 'Examinar...' button; 'Clave privada (key)\*' with a placeholder 'key de la FIEL' and an 'Examinar...' button; and 'Contraseña de clave privada\*'. Below these fields, there is a green checkmark icon and two buttons: 'Ingresar' (highlighted with a red box) and 'Registrarse'.

2. Seleccionar del menú superior, la opción “Trámites” y posterior Solicitudes Nuevas y enseguida la opción “SHCP”:



3. El sistema mostrará una lista con los trámites disponibles a realizar, seleccione “Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista” y después “Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista (Empresas de Transportación Marítima)”:



4. Enseguida el sistema mostrará una pantalla con las pestañas “Solicitante” y “Datos del Trámite”, como a continuación se muestra.

La pestaña de “Solicitante” contiene datos del usuario de la FIEL y se muestran de sólo lectura.

### Registro del código alfanumérico armonizado del transportista

**Paso 1** Capturar solicitud    **Paso 2** Firmar solicitud

Solicitante    Asignar CAAT marítimo

**Datos generales del solicitante**

CURP: **CURP 16 DIGITOS**    RFC: **XXXX200315XXX**

Nombre(s): **USUARIO**    Primer apellido: **PRUEBA**    Segundo apellido:

Actividad económica preponderante:    Correo electrónico: **prueba@xxmail.com**

Si los datos mostrados no son correctos los debe verificar en la Administración Central de Servicios al Contribuyente, ya que la VUCEM toma los datos del registro en el Sistema Institucional del SAT (RFC).

### Domicilio fiscal del solicitante

País:	Código postal:	Estado:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	XXXXX	CIUDAD DE MÉXICO
Municipio o alcaldía:	Localidad:	Colonia:
DELEGACIÓN	LOCALIDAD	COLONIA
Calle:	Número exterior:	
NOMBRE DE LA CALLE	XXXX	
Número interior:	Lada:	Teléfono:
	55	XXXXXXXX

\* Campos obligatorios

Continuar

### Asignar CAAT Marítimo

Para asignar el perfil marítimo a una empresa que ya cuenta con registro del CAAT y perfil terrestre o bien, para evitar duplicidad en el registro de empresas de transportación marítima se puede realizar una búsqueda de las empresas con CAAT ya registrado. Da clic en la pestaña **"Buscar empresas con CAAT"** selecciona el tipo de empresa a buscar (Nacional o Extranjera) y captura al menos tres letras que servirán como filtro. Da clic en el botón Buscar. El sistema mostrará un listado de las empresas con un CAAT registrado, con perfil Terrestre o Marítimo.

Nota: Si como resultado de la búsqueda se lista un registro con perfil terrestre, se podrá seleccionar éste para asignarle como segundo perfil el marítimo.

Si como resultado de la búsqueda se lista un registro con perfil marítimo, al seleccionarlo, se mostrará un mensaje indicando la clave de CAAT y su vigencia.

Si como resultado de la búsqueda no muestra información con perfil marítimo, podrá dar de alta un alta una Empresa de Transportación Marítima, continuar en el paso 5.

Pers. física nal. Pers. moral nal. Pers. física extranjera Pers. moral extranjera **Buscar emp. con CAAT**

### Tipo de empresa

Nacional  
 Extranjera

RFC:

Nombre, denominación o razón social:

CAAT:

**Buscar**

### Empresa con CAAT registrado

### Empresa con CAAT registrado

	RFC/CURR/NSS	Nombre/Denominación/Razón social	CAAT	Perfil del CAAT	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Pa
1	RFC PRUEBA	NOMBRE PRUEBA	2W2U	Naviero	2021-01-28 00:07:00.0 CST	2022-01-28 00:07:00.0 CST	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
2	RFC PRUEBA	NOMBRE PRUEBA	2W2U	Terrestre	2021-01-28 00:07:00.0 CST	2022-01-28 00:07:00.0 CST	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Se selecciona el CAAT a utilizar para que sea ligado al CAAT Maritimo y se da **“Guardar”**, se mostrará la siguiente pantalla y se da click en **“Aceptar”** y posterior **“Continuar”**:

**NOMBRE PRUEBA** ya cuenta con el número de CAAT: 2W2U con perfil Terrestre asociado desde 2021-01-28 00:07:00.0 CST. Se asignará el perfil marítimo para el mismo número de CAAT.

**Cancelar** **Aceptar**

	RFC/CURR/NSS	Nombre/Denominación/Razón social	CAAT	Perfil del CAAT	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Pa
1	RFC PRUEBA	NOMBRE PRUEBA	2W2U	Naviero	2021-01-28 00:07:00.0 CST	2022-01-28 00:07:00.0 CST	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Continuar en el punto 6 el procedimiento.

5. En la pestaña de “Asignar CAAT Marítimo” podrá dar de alta una Empresa de Transportación Marítima por lo que tiene varias pestañas a elegir dependiendo el caso:

- \* Persona Física Nacional
- \* Persona Moral Nacional
- \* Persona Física Extranjera
- \* Persona Moral Extranjera

### Registro Persona Física Nacional

Persona física nacional

Empresa transportista marítima persona física nacional:

ID	Nombre	RFC	Domicilio

Modificar Eliminar **Agregar**

Para iniciar la búsqueda de una persona física, ingresa un RFC y da clic en el botón buscar

RFC:

RFC:  Nombre(s):  Primer apellido:

Segundo apellido:

**Posterior a dar click en buscar, mostrará la información si es correcta deberá dar Guardar.**

Domicilio fiscal

País:  Código postal:  Estado:

Municipio o alcaldía:  Localidad:  Colonia:

Calle:  Número exterior:

Número interior:

\* Campos obligatorios

Limpiar Cancelar **Guardar**

### Registro Persona Moral Nacional

Pers. física nat.
  Pers. moral nat.
  Pers. física extranjera
  Pers. moral extranjera

#### Persona moral nacional

Empresa transportista marítima persona moral nacional:

Id	Razón social	RFC	Domicilio
4			

\* Campos obligatorios

Para iniciar la búsqueda de una persona física, ingresa un RFC y da clic en el botón buscar

RFC\*

RFC:  Nombre, denominación o razón social:

Correo electrónico:

#### Domicilio fiscal

País:  Código postal:  Estado:

Municipio o alcaldía:  Localidad:  Colonia:

Calle:  Número exterior:

Número interior:

Posterior a confirmar que los datos mostrados por VUCEM son correctos, se debe establecer el nombre del director general y posterior dar **“Guardar”**

#### Nombre del director general

Nombre(s)\*:  Primer apellido\*:  Segundo apellido:

\* Campos obligatorios

### Persona Física Extranjera

Pers. física nal. Pers. moral nal. **Pers. física extranjera** Pers. moral extranjera Buscar emp. con CAAT

#### Persona física extranjera

Empresa transportista marítima persona física extranjero:

ID	Nombre	No. seguro social	Domicilio	País	Estado	Co
+ <input type="text"/>						

Modificar Eliminar **Agregar**

Campos obligatorios Continuar

#### Persona física extranjera

Número del seguro social\*:

Nombre(s)\*:

Primer apellido\*:

Segundo apellido:

Correo electrónico\*:

**Llenar todos los campos  
y posterior dar  
"Guardar"**

#### Domicilio fiscal

País\*:

Código postal\*:

Ciudad\*:

Estado\*:

Calle\*:

Número exterior\*:

Número interior:

\* Campos obligatorios

Limpiar Cancelar **Guardar**

## Persona Moral Extranjera

Pers. física nal. Pers. moral nal. Pers. física extranjera **Pers. moral extranjera** Buscar emp. con CAAT

### Persona moral extranjera

Empresa transportista marítima persona moral extranjero:

ID	Razón social	Domicilio	País	Estado	C.P.
[Barra de búsqueda]					

Modificar Eliminar **Agregar**

Campos obligatorios Continuar

### Persona moral extranjera

Nombre, denominación o razón social\*:  Correo electrónico\*:

### Domicilio fiscal

País\*:  Código postal\*:  Ciudad\*:

Estado\*:  Calle\*:

Número exterior\*:  Número interior:

Posterior a llenar los datos que solicita VUCEM, se debe establecer el nombre del director general y posterior dar **“Guardar”**

### Nombre del director general

Nombre(s)\*:  Primer apellido\*:  Segundo apellido:

\* Campos obligatorios Limpiar Cancelar **Guardar**

- Al finalizar de clic en **“Continuar”**. El sistema validará que se hayan capturado los datos obligatorios. En caso contrario generará error y no podrá continuar con su solicitud hasta que se capture la información solicitada.

Se solicitará firmar con su FIEL:

Diagrama de flujo de pasos:

- Paso 1**: Capturar solicitud
- Paso 2**: Firmar solicitud

Formulario de firma:

Certificado (cer)\*:  
 No se eligió archivo

Clave privada (key)\*:  
 No se eligió archivo

Contraseña de clave privada\*:

- Se mostrará una pantalla con el Acuse de Recibo y el folio de 25 dígitos, de igual manera un icono a través del cual podrá descargar en formato PDF el acuse de su trámite. Se generará un acuse por cada una de las empresas registradas indicando la clave del CAAT asignada. Puede elegir Guardar o Imprimir este acuse.

## Acuse de Recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio: <input type="text" value="0100400200120211005000001"/>

### Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recibo	<input type="button" value="Descargar"/>

version 1.2.0

El PDF mostrará el folio de 25 dígitos, el número de CAAT y el inicio de vigencia, no se muestra el fin de vigencia, ya que el CAAT Marítimo no tiene vigencia, y al ser un trámite automático, se da por concluido el trámite.

Estimado(a) C. **NOMBRE PRUEBA**

RFC: **RFC PRUEBA**

Código alfanumérico armonizado del transportista (CAAT): **2W2U**

Tipo de Perfil: Naviero

Tipo de Agente: Agente Naviero

Siendo las 14:39 del 28/07/2021, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 67943087, relativa a Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista (Empresas de Transportación Marítima), presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación **0100400200120211005000001**.

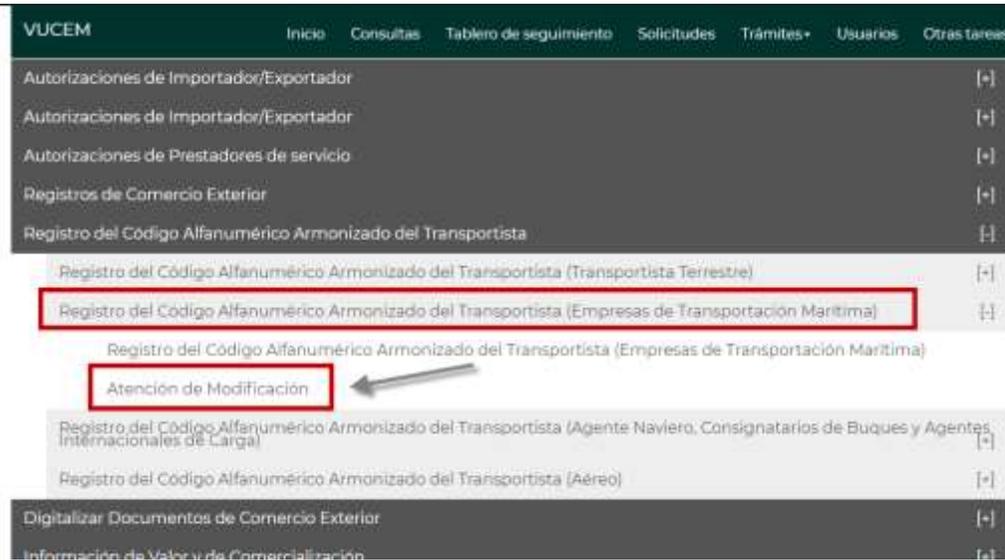
Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se

Nombre, denominación o razón social de la empresa de transportación marítima:	
Código alfanumérico armonizado del transportista (CAAT):	2W2U
Tipo de perfil:	Marítimo
Fecha de inicio de vigencia:	28-07-2021
Fecha de fin de vigencia:	

### Atención de Modificación

Para realizar el movimiento de actualización de datos, debe contar previamente con el registro del CAAT Marítimo. Esto lo puede realizar en cualquier momento.

1. Realizar los pasos 1, 2 y 3 del primer apartado de este manual y seleccione “Atención de Modificación”:



2. Enseguida el sistema mostrará una pantalla con las pestañas “Solicitante”, “Modificar CAAT Marítimo”, como a continuación se muestra.

La pestaña de “Solicitante” contiene datos del usuario de la FIEL o clave de usuario con la que se ingresó y se muestran de sólo lectura.



Si los datos mostrados no son correctos o es necesario actualizarlos, lo debe verificar en la Administración Central de Servicios al Contribuyente, ya que la VUCEM toma los datos del registro en el Sistema Institucional del SAT (RFC).

### Domicilio fiscal del solicitante

País:	Código postal:	Estado:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	XXXXX	CIUDAD DE MÉXICO
Municipio o alcaldía:	Localidad:	Colonia:
DELEGACIÓN	LOCALIDAD	COLONIA
Calle:	Número exterior:	
NOMBRE DE LA CALLE	XXXX	
Número interior:	Lada:	Teléfono:
	55	XXXXXXXXX

\* Campos obligatorios

Continuar

- Para actualizar la información de una empresa con perfil Marítimo ya registrado. Da clic en la pestaña “Modificar CAAT Marítimo” selecciona el tipo de empresa a buscar (Nacional o Extranjera) y captura el CAAT de la empresa o personal que requiera modificar.

Paso 1  
Capturar solicitud

Paso 2  
Firmar solicitud

Solicitante: Modificar CAAT marítimo

Tipo de empresa

Nacional  
 Extranjera

Nombre, denominación o razón social:  
[Input field]

RFC: [Input field]

CAAT: [Input field]

Buscar

- Da clic en el botón Buscar, el sistema mostrará un listado de las empresas con un CAAT registrado, con perfil Marítimo indicando nombre/Denominación/ Razón Social, clave de CAAT, inicio y fin de vigencia, así como el país, recordemos que el CAAT Marítimo no tiene vigencia.

Empresa con CAAT registrado:

<input type="checkbox"/>	RFC/NSS	Nombre/Denominación/Razon social	# CAAT	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	País
1 <input checked="" type="checkbox"/>			2W2U	2021-01-28 00:07:00.0 CST	N/A	

1

Candidato a modificar CAAT marítimo:

- Posterior a esto, al seleccionar el registro y dar clic en agregar. El sistema mostrará la pantalla “Datos de la persona moral o física” seleccionada y capturados anteriormente. Y se muestran de sólo lectura, esto para que sea revisado antes de proceder con movimiento actualización.
- Al dar clic en guardar, el registro pasará a la pantalla de Candidato a Modificar CAAT Marítimo, selecciona nuevamente el registro y da clic en modificar.

Candidato a modificar CAAT marítimo:

<input type="checkbox"/>	RFC/NSS	Nombre/Denominación/Razon social	# CAAT	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	País
1 <input checked="" type="checkbox"/>			2W2U	2021-01-28 00:07:00.0 CST	N/A	

1

7. En la pantalla “Datos Persona Moral Extranjera” muestra los datos capturados en el último movimiento de actualización de datos. Puede actualizar estos datos capturando los vigentes.

## Persona Moral Extranjera

### Persona moral extranjera

Nombre, denominación o razón social\*:  Correo electrónico\*:

### Domicilio fiscal

País\*:  Código postal\*:  Ciudad\*:   
 Estado\*:  Calle\*:   
 Número exterior\*:  Número interior:

### Nombre del director general

Nombre(s)\*:  Primer apellido\*:  Segundo apellido:

## Persona Fisca Extranjera

### Persona física extranjera

Número del seguro social\*:  Nombre(s)\*:  Primer apellido\*:   
 Segundo apellido:  Correo electrónico\*:

### Domicilio fiscal

País\*:  Código postal\*:  Ciudad\*:   
 Estado\*:  Calle\*:   
 Número exterior\*:  Número interior:

\* Campos obligatorios

Cancelar

Guardar

## Persona Moral Nacional

En la siguiente pantalla muestra los datos solo de lectura de Persona Moral Nacional capturados en último movimiento de actualización, sólo el dato del Director General puede actualizar y sólo se mostrará si se trata de una persona moral.

Para el caso de **Persona Física Nacional** no será posible modificar información.

### Persona moral nacional

RFC:

RFC PRUEBA

Nombre, denominación o razón social:

NOMBRE PRUEBA

Correo electrónico: 

prueba@xxmail.com

**Estos datos no son modificables en VUCEM, ya que son obtenidos del sistema institucional del SAT, por lo que para modificarlos habria que actualizarlos en el RFC.**

### Domicilio fiscal

País:

MEXICO

Código postal:

54730

Estado:

GUERRERO

Municipio o alcaldía:

PRUEBA

Localidad:

PRUEBA

Colonia:

PRUEBA

Calle:

BENJAMIN FRANKLIN

Número exterior:

9

Número interior:

### Nombre del director general

Nombre(s)\*:

Nombre Prueba

Primer apellido\*:

Apellido Prueba

Segundo apellido:

\* Campos obligatorios

Cancelar

Guardar

8. Al finalizar de clic en “Siguiete”, se solicitará firmar con su FIEL:

9. Se mostrará un link a través del cual podrá descargar en formato PDF el acuse de su trámite. Puede elegir Guardar o Imprimir este acuse, mismo que podrá consultar en el apartado de acuses y resoluciones.

Para recuperar acuses y resoluciones, puede consultar el manual:

- [Manual de Consultas de Acuses y Resoluciones VUCEM](#)

Para dudas o comentarios puede enviar correo a [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y/o [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx), en caso de falla llamar al 800 286 3133 opción 1, para generar reporte.